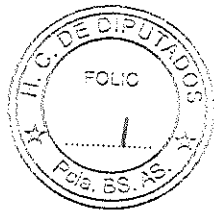




Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires




PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

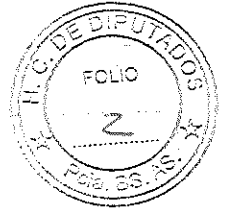
DECLARA

Su beneplácito y reconocimiento por al 25° Aniversario de la Biblioteca "Manuel Belgrano" de San Miguel del Monte a celebrarse el 29 de Abril.


ROCIO S. GIACCONE
Diputada
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



FUNDAMENTOS

El objetivo del presente proyecto es hacer llegar nuestro reconocimiento y beneplácito por el 25° Aniversario de la Asociación Amigos de la Biblioteca Manuel Belgrano, por su compromiso con la educación y la cultura en la sociedad.

Fue fundada el día 29 de Abril 1993, y está ubicada en la calle Bartolomé Mitre, del partido de San Miguel del Monte, Buenos Aires

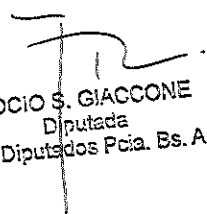
Pueden hacerse consulta en la Sala de Lectura de material bibliográfico de las secciones:

- Textos para escuela primaria, secundaria, y
- Literatura;
- Infantil y Juvenil; entre otras bastas actividades.

Esta y muchas otras bibliotecas populares de nuestra Provincia cumplen con una gran función social a toda la comunidad en general, brindando no sólo posibilidades de aprendizaje, conocimiento de la cultura, sino también el fomento del hábito de la lectura, reunión y educación entre jóvenes y adultos. Garantizando a todos por igual el acceso a la información y el conocimiento.

Las bibliotecas constituyen también un ámbito de resguardo y conservación de libros y otros materiales de interés histórico y patrimonial, que hacen a la cultura local o de la región.

Es por los motivos expuestos que solicito a los demás legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.


ROCIO S. GIACCONE
Diputada
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.